

### Nota aclaratoria

En relación a los anuncios publicados en Prensa y en el BOP, el día 30/12/2024 sobre las *bases que regirán la convocatoria pública, para el ingreso, por el turno de acceso libre, de la tasa de reposición ordinaria relativa a la oferta de empleo público 2021 del instituto tecnológico y de energías renovables (ITER)*”, se informa que, por razones técnicas, la convocatoria no se llevará a cabo en las fechas previstas y queda suspendida hasta nuevo aviso y posterior información.